



DACT-5269-23
E-Admvo
centralonis

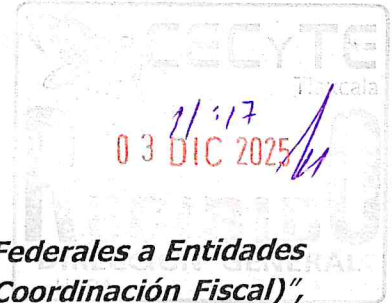


OFICIO: SAYBG/DSFCA/4297/12-2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 01 de diciembre de 2025

ASUNTO: Se remite Acta de presentación de resultados finales y observaciones preliminares auditoría 1937.

BLAS MARVIN MORA OLVERA
DIRECTOR GENERAL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E



Me refiero a la auditoría numero 1937 con título "**Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)**", que la Auditoría Superior de la Federación está practicando a los recursos de la Cuenta Pública 2024.

Al respecto me permito informarle que, personal de dicho ente fiscalizador llevó a cabo el levantamiento del Acta de la Reunión para la Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares el lunes 1º de diciembre del año en curso, mediante reunión virtual en la plataforma Microsoft Teams, se remite copia simple del acta firmada electrónicamente, misma que fue remitida a través de correo electrónico, así como las Cédulas de Resultados, para su conocimiento y archivo correspondientes; en virtud de que no se determinaron resultados con observaciones de la Secretaría a su digno cargo.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE

C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARIA



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

C.c.p. Archivo.
URTB/UHM/kppc



12

12

12

12

12

12

12

12

“2025, Año de la Mujer Indígena”

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

-----FOJA NÚM. 1

A las 12:00 horas UTC-6 del 1 de diciembre de 2025, las CC. Arq. Miriam Siria Félix Pérez, Auditor y la C.P. Lidia Teresa Lara Hernández, Jefa de Departamento bajo la supervisión de la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado “C” de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación, con fundamento en los artículos 17 Bis, 17 Ter, fracción VI, 20, 26, 27 y 29, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 3, por lo que corresponde a la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado “C”, y 60, fracciones VII, XII y XXVIII y último párrafo y 61, fracciones I, II y XXI y último párrafo, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, así como el numeral 2.2.1, tercer párrafo, de las Reglas de carácter general aplicables a los procesos de fiscalización superior por medios electrónicos; en relación con los artículos 21, 22, 23, 24, 26 y 27 del Acuerdo por el cual se emiten Lineamientos para la implementación del Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SiCAF) y de la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 27 de septiembre de 2023; así como el diverso por el que se modifican y adicionan los Lineamientos para la implementación del Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SiCAF) y de la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF, publicado en el DOF el 23 de septiembre de 2024 (respecto de ambos documentos, en adelante Lineamientos Multifirma); dan inicio a la reunión virtual a la que se citó mediante oficio número DAGF“C2”/042/2025 del 13 de noviembre de 2025 y que fue notificado el 13 de noviembre de 2025, a las 18:40 horas, como consta en el acuse de recibo que obra en el expediente de la presente auditoría, cuya finalidad es presentar al Gobierno del Estado de Tlaxcala la parte que le corresponde de los resultados finales y observaciones preliminares que se derivaron de la revisión de la Cuenta Pública 2024, así como hacer constar la continuación de las diligencias que se iniciaron con el Acta de la Reunión para la Formalización e Inicio de los Trabajos de Auditoría, número 2024-1937-ARFITA-001 del 19 de mayo de 2025, relacionada con la auditoría número 1937 con título **“Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)”**, que se está realizando al Gobierno del Estado de Tlaxcala, de conformidad con el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de febrero de 2025.-----

Se hace constar que, mediante oficio número DAGF“C2”/042/2025, del 13 de noviembre de 2025, suscrito por el C. Ing. Daniel Palacios Téllez, Director de Auditoría del Gasto Federalizado “C2”, notificado el 13 de noviembre de 2025, a las 18:40 horas, como consta del acuse de recibo correspondiente, comunicó a la entidad fiscalizada llevar a cabo la reunión para la presentación de resultados finales y observaciones preliminares de forma virtual, así como suscribir con firma electrónica avanzada el acta que al efecto se levante, por lo que, con fundamento en el artículo 17 Bis de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; artículos 1, 2, 3, fracción V, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos Multifirma; así como en los artículos 4, 5, 8 y 9 del Acuerdo para la implementación de la Firma Electrónica Avanzada de la Auditoría Superior de la Federación, publicado en el DOF el 10 de febrero de 2023, este órgano técnico de fiscalización realiza la reunión de presentación de resultados ---

-----FOJA NÚM. 2

“2025, Año de la Mujer Indígena”

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

-----FOJA NÚM. 2

finales y observaciones preliminares de forma virtual por medio de la plataforma de videoconferencia *Microsoft Teams* en la liga electrónica siguiente: -----
https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MjE1MmFkNDMtYTkyZS00NmM5LTg2YWVtYml0ZGZiZiEwNWMz%40tthead.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%226f2196a3-95bc-4a4f-8116-257197e632cb%22%2c%22Oid%22%3a%2260a3a4ed-4464-4e65-b7f9-a295408f7dfb%22%7d, y al cierre del acta, se hará uso de la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF para su firma electrónica. -----

Acto seguido, se hace constar que, con fundamento en los artículos 26 y 27 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y 60, fracciones VII y XXVIII, último párrafo, y 61, fracciones I y XXI, último párrafo, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, actúan en el presente acto como representantes de la Auditoría Superior de la Federación el personal auditor siguiente: -----

Las CC. Arq. Miriam Siria Félix Pérez, Auditor y la C.P. Lidia Teresa Lara Hernández, Jefa de Departamento, quienes integran el grupo auditor y se identifican con las credenciales que acreditan su calidad de personas servidoras públicas de la Auditoría Superior de la Federación, expedidas el 06 de enero de 2025 y el 03 de abril de 2023, respectivamente, con número de contrato SP.DGRH-0987/2025 y números de identificación 0987/2025 y 10881, respectivamente, vigentes a la fecha, documentos en los que aparecen sus fotografías, nombre y firma, mismos que se ponen a la vista de los participantes en la pantalla compartida de la plataforma de videoconferencia y de los cuales se obtuvo copias digitalizadas para ser agregadas a la presente acta con fines de identificación. -----

Posteriormente, las CC. Arq. Miriam Siria Félix Pérez, Auditor y la C.P. Lidia Teresa Lara Hernández, Jefa de Departamento, designadas para formalizar este acto manifiestan que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracciones III, IX y XXXI, 11, 12, 13, 20, 21 y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como el artículo 26 de los Lineamientos Multifirma, ponen a disposición de las personas que intervienen en la presente acta, el aviso de privacidad simplificado con el que se les informa sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento a que serán sometidos sus datos personales, asimismo se hace de su conocimiento que podrán consultar el aviso de privacidad integral en la liga electrónica siguiente: https://www.asf.gob.mx/uploads/2301_Proteccion_de_Datos/API_Auditoria_2025.pdf. Las personas titulares de los datos personales que intervienen en el presente acto aceptan y se dan por enteradas del aviso de privacidad simplificado, así como del sitio donde puede ser consultada la versión integral. -----

Por otra parte, se hace constar, la comparecencia de manera virtual de la persona que fue designada como enlace por medio del oficio número DESPACHO/G/SEFIN/072/25 del 4 de septiembre de 2025. -----

-----PASA A LA FOJA NÚM. 3

“2025, Año de la Mujer Indígena”

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

-----FOJA NÚM. 3

La C. C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle quien manifiesta ocupar el cargo de Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala y se identifica con la credencial para votar número 0630001848611, expedida en el año 2024 a su nombre por la Secretaria Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, documento en el que aparece su fotografía, su nombre y su firma, mismo que se pone en la pantalla compartida de la plataforma de videoconferencia a la vista de los participantes y del cual se obtuvo copia digitalizada para ser agregada a la presente acta con fines de identificación. -----

Asimismo, se solicita a la C. C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala, en su calidad de enlace, designe a dos personas que cuenten con firma electrónica avanzada para que funjan como testigos de asistencia en este acto y se le comunica que, en caso de negativa, o si las personas designadas no aceptan servir como tales, éstos serán nombrados por el personal auditor actuante, conforme a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. En ejercicio del derecho concedido la C. C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala, designa como testigos de asistencia a la C. C.P. Lorena Hernández Montiel, Jefa de Departamento de Auditoría a Obra Pública y Programas Sociales, de 34 años de edad, con domicilio particular en Av. Ruíz Cortínez S/N, Barrio Tecolalt, Código Postal 90660, Cuaxomulco, Tlaxcala, quien se identifica con credencial para votar número 0117083946539, expedida en el año 2017 a su nombre por el Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha y a la C. C.P. María de los Ángeles López Sánchez, Jefa de Oficina, de 40 años de edad, con domicilio particular en Av. Ruíz Cortínez segunda sección, número 167, San Antonio Cuaxomulco, Código Postal 90660, Cuaxomulco, Tlaxcala, quien se identifica con credencial para votar número 0117066613777, expedida en el año 2024 a su nombre por la Encargada Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral y vigente a la fecha, las cuales se ponen a la vista en la pantalla compartida de la plataforma de videoconferencia en el que aparecen sus fotografías, nombres y firmas, y se les solicita copias digitalizadas para ser agregadas a la presente acta con fines de identificación.-----

Al estar enterados los participantes del motivo y origen de la presente acta y apercibidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, el personal auditor actuante hace del conocimiento del personal del Gobierno del Estado de Tlaxcala que se guardará estricta reserva sobre la información, así como de sus actuaciones y observaciones conforme lo establece el artículo 30 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Acto seguido se hacen constar los siguientes: -----

-----**HECHOS**-----

-----**NOTIFICACIÓN.-** La C. C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala, está al tanto del oficio número DAGF"C2"/042/2025, del 13 de noviembre de 2025, al haber sido notificado el 13 de noviembre de 2025, a las 18:40 horas, como consta en el acuse de recibo que obra en el expediente de -----

-----**PASA A LA FOJA NÚM. 4**

"2025, Año de la Mujer Indígena"

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

-----FOJA NÚM. 4

la presente auditoría, mediante el cual se citó al Gobierno del Estado de Tlaxcala a la presente reunión para darle a conocer los resultados finales y observaciones preliminares de la auditoría número 1937 con título **"Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)"** de la revisión de la Cuenta Pública 2024. -----

RESULTADOS. - Acto seguido, en uso de la palabra las CC. Arq. Miriam Siria Félix Pérez, Auditor y la C.P. Lidia Teresa Lara Hernández, Jefa de Departamento, manifiestan que los resultados de los trabajos practicados en la auditoría que nos ocupa, se remitieron a la entidad fiscalizada con el oficio número DAGF"C2"/042/2025, del 13 de noviembre de 2025 antes citado, mediante las Cédulas de Resultados Finales, las cuales forman parte integrante de esta acta. -----

Resultado número: 2, Con observación. -----

Adicionalmente, manifiestan que en relación con aquellos resultados con observaciones que subsisten a la fecha, se concede un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de esta acta, para que presenten las argumentaciones adicionales y documentación soporte que estimen pertinentes, que justifiquen y aclaren los mismos, las cuales deben ser valoradas por la Auditoría Superior de la Federación para la elaboración del Informe de Auditoría.-----

Además, se informa a la entidad fiscalizada que los resultados finales y las observaciones preliminares dados a conocer en este acto formarán parte del Informe Individual de Auditoría que será presentado por la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación a la Cámara de Diputados, en los plazos previstos en los artículos 79, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 35 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.-----

Por otra parte, el personal auditor le comunica que los resultados finales y las observaciones preliminares que se presentan podrán tener las adecuaciones que resulten procedentes al ser elaborado el Informe de Auditoría por las áreas correspondientes de la Auditoría Superior de la Federación. -----

Asimismo, en uso de la palabra la C. C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala, manifiesta que se da por enterada de los resultados finales y las observaciones preliminares de la auditoría; además, declara que se da por enterada del plazo de 5 días hábiles que se otorga para presentar las argumentaciones adicionales y documentación soporte que justifique y aclare los resultados con observaciones preliminares presentados. -----

Una vez que la Auditoría Superior de la Federación valore las justificaciones, aclaraciones y demás información que, en su caso presenten, se podrá determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares que se les dio a conocer en esta Reunión virtual de Presentación de Resultados Finales y Observaciones Preliminares, mismos que serán incorporados en el Informe de Auditoría correspondiente. -----

-----PASA A LA FOJA NÚM. 5

“2025, Año de la Mujer Indígena”

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

-----FOJA NÚM. 5

-----**CONCLUSIÓN**-----

El personal auditor no omite reiterar a la entidad fiscalizada la obligación de realizar el cumplimiento de la entrega de las argumentaciones adicionales y documentación soporte dentro del plazo indicado en esta acta, de conformidad con el artículo 20, párrafo segundo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. -----

De igual manera, se hace de su conocimiento que una vez vencido el plazo referido en el párrafo anterior, se tendrá por concluida la auditoría número 1937 con título **“Participaciones Federales a Entidades Federativas (Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)”**, que se practicó al Gobierno del Estado de Tlaxcala con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2024. -----

Habiéndose leído y explicado el contenido de la presente acta, asimismo, se les informa a las personas que intervinieron que las acciones y recomendaciones que se incluyan en el Informe Individual de Auditoría quedarán formalmente promovidas y notificadas una vez que se les haga entrega del mismo, para que, en un plazo de 30 días hábiles a partir de su notificación, presenten la información y realicen las consideraciones pertinentes; advirtiéndose que, en caso de no hacerlo dentro del plazo citado, la Auditoría Superior de la Federación emitirá el pronunciamiento a que se refiere el artículo 41 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, con base en la información disponible. -----

Con fundamento en los artículos 17 Bis y 17 Ter, fracción VI, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 22 y 24 de los Lineamientos Multifirma, el resultado de la reunión virtual se plasma en la presente acta, misma que fue proyectada mediante pantalla compartida en la plataforma de videoconferencia; y se carga el acta y sus anexos en la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF, para ser suscrita con firma electrónica avanzada por todas las personas que en ella intervinieron y se entrega un tanto de ésta, por correo electrónico a la C. C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala. -----

Sin más hechos que hacer constar se da por terminado el presente acto a las 12:20 horas UTC-6 del 1 de diciembre de 2025, procédase a recabar las firmas electrónicas avanzadas de las personas comparecientes. -----

-----**FIRMAS**-----

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA

C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle
Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Tlaxcala

-----PASA A LA FOJA NÚM. 6

"2025, Año de la Mujer Indígena"

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y
OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

-----FOJA NÚM. 6

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Arq. Miriam Siria Félix Pérez
Auditor

C.P. Lidia Teresa Lara Hernández
Jefa de Departamento

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C.P. Lorena Hernández Montiel
Jefa de Departamento de Auditoría a Obra
Pública y Programas Sociales

C.P. María de los Ángeles López Sánchez
Jefa de Oficina

-----FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS-----
-----Y SELLO DIGITAL DE TIEMPO-----



Nombre: C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Cargo: Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Calidad con la que comparece: Enlace. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1.1937_3B_TLAXCALA_ACTA VIRTUAL.pdf

UUID: 90F8B2C6F5C0BA87EFF4D7B785EE0EA9

Sello Digital del SAT:
T/xkpn+Mark/pSWWnsNNQKM5cnHo04V027pHiuelI3MdO6RfPbQHN48cElvx6zinJ91dlirRFZSgJlzGw9ZuW3d9JUZzsnv5Fu8f1QVjqFo5Re3HWY37MMdmUKGa4CDE
89Tc7e/vIA0K1Q+mV/GG0IEK48YJ+/Gm3eBMPcj7nME68UuzpwGqnAriGxcccHKW5GCTNV2/SOK5IFC0UgUHSIj4LsBbdQ2ZJXhZi0V5Bx4JakM6RgQHMsNTKysI6
Z2Vuj6VbPwIQCCoNMBfQUGgVlBchzuGhnaqKvr4u46S28Sa27IM9iOKaksc9354+/puFr4zpqeeofDmQAzg==

RFC: MATI581209467

Sello Digital de Tiempo:
7SN8hzVK0iLy0GMarmq9TpdR846oBAB5MzekFdemd8iydzISUSgludQnKhMgAdYsopvIWIN2ZPvXaX6Nw9cpGkGXrhiGy56z/SZCb20JiWY05xZMEjs7le11w5Inj0qM+7
xBhOqBceMvKAWTlMDQaqhAYJyqeeQ3yM7APsJaWxKaGx7gmV2ZHPPIQhFwYERKidyOm3itEukd6wk0nEmBZ1u+I/q9YHA7x6qXaZdsagnBkXDXVsszWqa5HOpkz
7706OL6dqNyiDFD+LzMIe9z+Yen7NEA0/sLUSLsFmD0YV3ACV7hVJMts8iiv1wtVL/C6iRUndqBnB3ZbcQ=
Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:22:17



Nombre: Miriam Siria Félix Pérez, Cargo: Subdirectora de Área, Calidad con la que comparece: Auditor. Perteneciente a: 54240 - Subdirección de Auditoría del Gasto Federalizado "C2.4V". Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firmó: 1.1937_3B_TLAXCALA_ACTA VIRTUAL.pdf

UUID: 2718E3324931451716C2CD73889A2D71

Sello Digital del SAT:
NuAJGO1flw/SS+2pre8YME13JysqxpKbPaGAgspJW8U/9kBeqmwSOGk4D/UupC2mS521Y1kyr7Tja6cm9P28N6OWYI+3nAYFV6SuW15GmIV0Y9iz2GhkIvdvIUODJO
uy9z5gr7VBZQVLzJSHUfe8qSHDRQy+8d8TJD9XZlbnAknPCJyESkrA2EXADTlysvClKNXpy0CvNWfIGd2YZinVkuYDgRBH4Rn9qjMYPVEIkzLwFRL/AmC4bqokV9D
1/CN6u24ZxEADxj1NRCfp3IMyLqM403vaPX17wJQMU7+nMseU1rC8yvMLPzFF7V2KjASTIZmZu24N89ZTlw==

RFC: FEPM870128QR6

Sello Digital de Tiempo:
R6k3OvrWT81Gs3+7jRqEcjV6w0TwiudhPr2P1I9Z65HUpquK0KUZkxvqDmwwJq6Dbs20KxqjT8DUWzfcxvTxzGmIY2y0gX+6G72rcMTIQxz/gfiiLLH7Nm3++xoAE15OV
2e99eTT3he7u7k9oVmq9i+sZsPSms6IXg/0WUopOlyhM69y2EAT+LPuNTX1TXwMfDlzuHvD/UzrjXOqshTDKA5b18deW7GmReyHKMcQDQw7wm8+w+aZKLRLbL7IXQ
FluUfcy+ARyemw63+4Fg7OJbvn/WHJhrz35s6GborDX/Lq3EskUGba9IzVoy+6BA8P/kmjdnZvjki/Cmw=
Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:24:05



Nombre: Lidia Teresa Lara Hernandez, Cargo: Jefa de Departamento, Calidad con la que comparece: Jefa de Departamento. Perteneciente a: Subdirección de Auditoría del Gasto Federalizado "C2.4V". Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1.1937_3B_TLAXCALA_ACTA VIRTUAL.pdf

UUID: 1B936D9A5B44D19FD5D62239B732CEEF

Sello Digital de la ASF:
DH4V/ENoaFVGmT4hGR5Idb8DSoy4yoo/AEduQOKyUae3jhW9AUerDxRaEOgDNIV5zGB6s5cKUWa5OQ7rhHgdUUM1Uf2k5bkJ0vX9AZLWLD0Gx64EqL2mLpLlbJ
N4ze3FU8aRIUxIDYTFNadJdQLexBRAd5zRo2+NNITrjVA0I8o2ib7Aal36G3H/kKYWwJbFwDhbbbgSYiIvYpNkKlqPng9og791Qilbtdh1yqbiw4vncjTqRAXX/RS61mWKX
se5Izbe+BvZWAu8GfGc2SDFe4espmEn96BhCr3fMlyBpoA6Crc6qI32Ldry00hSRV5gA8+Sgo7VJQLwA==

RFC: LAHL9008035M0

Sello Digital de Tiempo:
h43Wp1xRH6g7YmYI/7Bz37TX+Oif0qQhtow/WmEXazTUIN4OidsQUYysqix/oN3EvO9IPr9OeQkYQp5ckb6aezlkq5pbLOhg4j+GpLnTc2uHZFOV/4HI4JmOwDIPvk3Fkx
kqH4T4X0UGDuUmDEI4FebUQOOhgBcOdntX0eDYSm3T74pCoEhjFg/1Gbf5AqbYayYccMMYIGSgI6GfkVDI+SL10KyPCuHT1rIqS6mg8R5aBLjBf15yLUuX7DhR7ogN
kt+inZsvjdwRM2LxB0GYyQ0bTVlzo/JpKqAHHyqmQxknl6WD1YHK9I446d8TCWH5iwarwzHPZAs1G1Dg=
Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:25:21



Nombre: C.P. Lorena Hernández Montiel, Cargo: Jefa de Departamento de Auditoría a Obra Pública y Programas Sociales, Calidad con la que comparece: Testigo. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1.1937_3B_TLAXCALA_ACTA VIRTUAL.pdf

UUID: 377B16769386C6592393360B79499B19

Sello Digital del SAT:
p2Zjv2YSOXsbuUnJweZLPHIUv02xqr7xoczfesXl2xN7iqtWSMjR014KbB1phn3ComaxUqJLHmMwD81r44wctlo9vT8LRp5mENSgcb9fvlJMCugMB+UHXJaw7(vho05qj
NmwKmqygbPdF5IkedQnWAMp0Hecq6wJ5q19xqzjFV412aOCEJdeloOvuEsExJilAofqsPS7U25dsq4MbG7LHBeEnl4gPMRqGvS5E5BwznUd2Pu6a9m3HFZb4Leth/4
EzOzmU5KXC6r6aakimlQ/eqyol+68j/HuP2hziqPVZJmHJEbnNHU+qPbrMkECbA65AI2NIWE6unhg==

RFC: HEML910626E11

Sello Digital de Tiempo:
LL7J6YnJlw40QcIiNAJirFtg1xbIHEKXb2vIw7r7gd/cvVo2OQLr2F77AJeP4DUksborQCSvJfo9PGwVCyiUR4w6UEvCPsrkUWiL3UF/byB31o3voVmpvvEuKb4xpEaTF
7uvsTmtTKuzG8loio8DuCAyCTAfC1+ImllyE4qY14n7HQ2jqrptISul/+JEVmd1BiClug63cBDX4JKr7hs0YWNxzqjpmHjZ2SIDP0sLckgklUpUIdQNHjCVoyjm07wvC6Fjj
mAp4beI0EhSGOUPUibNbnbt+m5Bo/LISIPnpzWWZbxze2x9NpP+IPSOdTeqSPrv6RPNQ=
Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:25:52



Nombre: C.P. María de los Ángeles López Sánchez, Cargo: Jefa de Oficina, Calidad con la que comparece: Testigo. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 1.1937_3B_TLAXCALA_ACTA VIRTUAL.pdf

UUID: A89BF65B5D0A6D3831901AF1E333B143

Sello Digital del SAT:
mkYooFeRp8m8fuQicqyIIZ1IKGZl+2u/rAtT+JSAkZQ7oQxIKC5IdHes/BXqbw1D+fa1HMM+1wmmjIDbb90Yj8ragsEXyoQcCsZKK6GcEG5cq4U/pHvNJ4+Ln82e6P8e/MwM
PxlqX+OLG2WQGENFJgshkeoMjD3315iCa+6GZkFvnaI3ynpZSNduFipmmWZOG2mupxxINRea9I9d96td3dUqLYOSmSlotU50V14QAmI9IQH3VAv392TnqnCbGZ4X
NZA0sK0DpCW1r/2NbUBH6kNIJp7xokY7yhyQrckv5GD4rVzeM+HOIqKHEoxvzNI7SPop7xLVLQYU6w==

RFC: LOSA850611TUB

Sello Digital de Tiempo:
q7IE/94LBSSEYGOE7j3Lcb9SqCWuim46IM6vsR6/oeiqXdBnoP7vDB2YlBky8aO9sF0RbU5j3Wnw9N3UugJqEFUDTP84Y/r2qY97I9nk2ECXzaH6c8k4Ib6RGIVkvU9g
I91TySxD/m7n74rSP1ID+Y7Gw6/6I2L2jCGLUIE+schwa+5ZpHzPfoF1QTtK7xpu8o7Wuy9VQN2RfmgP1d7oDV6cV7ATZaLueA3MZEAnk5mI4TkwoMOMONYIQRFR
TrNl7SfcCWHeqL EJhALRgWrpZxw5eslpd+qCY+N0zqHyMpZs2Fb1I3j4Zi0DCoKunx6swpM3QIcdug=
Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:26:31



“2025, Año de la Mujer Indígena”

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)



“2025, Año de la Mujer Indígena”

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)



“2025, Año de la Mujer Indígena”

ACTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL PARA LA PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES (con observaciones)

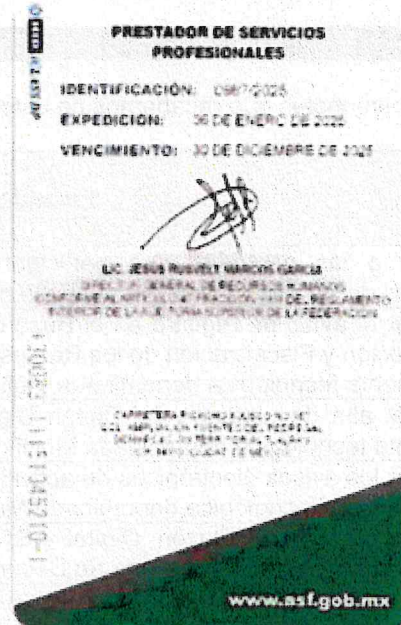


ASF Auditoría Superior de la Federación
CÁMARA DE DIPUTADOS



Miriam Siria Félix Pérez

Miriam Siria Félix Pérez
IDENTIFICACIÓN
0387/2025



PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES

IDENTIFICACIÓN: 0387/2025
EXPEDICIÓN: 30 DE ENERO DE 2025
VENCIMIENTO: 30 DE DICIEMBRE DE 2025

Jesús Rusvel Marcos García

LIC. JESÚS RUSVEL MARCOS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
CONFORME AL ARTÍCULO 47 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

CARRETERA PEACHO-JUJICO NO. 57
COL. AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL
DEMANDACIÓN TERRITORIAL TLALPÁN
C.P. 41110, CIUDAD DE MÉXICO

1151042179-1

www.asf.gob.mx

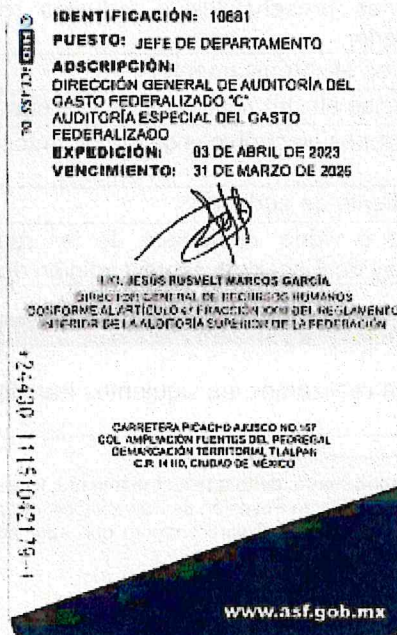


ASF Auditoría Superior de la Federación
CÁMARA DE DIPUTADOS



Lidia Teresa Lara Hernández

Lidia Teresa Lara Hernández
IDENTIFICACIÓN
10681



IDENTIFICACIÓN: 10681
PUESTO: JEFE DE DEPARTAMENTO
ADSCRIPCIÓN:
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA DEL GASTO FEDERALIZADO "C"
AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO
EXPEDICIÓN: 03 DE ABRIL DE 2023
VENCIMIENTO: 31 DE MARZO DE 2025

Jesús Rusvel Marcos García

LIC. JESÚS RUSVEL MARCOS GARCÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
CONFORME AL ARTÍCULO 47 FRACCIONES III Y IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

CARRETERA PEACHO-JUJICO NO. 57
COL. AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL
DEMANDACIÓN TERRITORIAL TLALPÁN
C.P. 41110, CIUDAD DE MÉXICO

1151042179-1

www.asf.gob.mx

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Denominación del proceso

Auditoría

Denominación y domicilio del responsable

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través de las Auditorías Especiales de Cumplimiento Financiero, del Gasto Federalizado y de Desempeño, con domicilio en **Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México**, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normativa aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

| Finalidades | ¿Requieren consentimiento de la persona titular? | |
|--|--|-----------------|
| | NO ¹ | SÍ ² |
| Identificar a las personas que participan en los procesos, procedimientos o actividades de fiscalización que son objeto de la auditoría. | ✓ | |
| Comunicar el aviso de registro en el Buzón Digital ASF; en el Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SiCAF) y en la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF. | ✓ | |
| Realizar el alta de usuarios del Buzón Digital ASF, TransferASF, SiCAF y en la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF. | ✓ | |
| Comunicar los avisos electrónicos de actividad en el Buzón Digital ASF y de acceso a la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF. | ✓ | |
| Permitir el acceso al Buzón Digital ASF, TransferASF, SiCAF y herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF. | ✓ | |
| Realizar solicitudes o presentar información para atender el proceso de fiscalización superior. | ✓ | |
| Solicitar información a través de medios físicos o electrónicos. | ✓ | |
| Realizar las notificaciones físicas y/o digitales, oficios y de cualquier otro acto que se emita durante el proceso de fiscalización superior. | ✓ | |
| Formalizar o celebrar los actos que se requieran dentro del proceso de fiscalización superior, a través de medios físicos o electrónicos. | ✓ | |
| Celebrar reuniones presenciales o virtuales relacionadas con el proceso de fiscalización superior. | ✓ | |
| Firmar documentos electrónicamente. | ✓ | |
| Generar constancias electrónicas de envío de documentos y/o archivos. | ✓ | |
| Expedir certificaciones electrónicas de documentos y/o archivos a través del Transfer ASF. | ✓ | |
| Integrar el expediente de auditoría. | ✓ | |
| Grabar en audio o video, cualquiera de las reuniones de trabajo y audiencias previstas en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. | | ✓ |

Transferencias de datos personales

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales no se requiere de su consentimiento:

¹ No se requiere de consentimiento, dado que su tratamiento actualiza los supuestos previstos en el artículo 16, fracciones I, II y V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

² Deberá requisitarse el formato de Consentimiento que será proporcionado a la persona titular de los datos personales al momento del acto de fiscalización que requiera del mismo.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

| Destinatario de los datos personales | Finalidad | Fundamento |
|---|---|---|
| Coordinación General de Órganos Internos de Control de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; Órgano Interno de Control; Unidades de Responsabilidades, Oficina de Representación, o sus equivalentes. | Solicitar información, así como su intervención para que investigue conforme a sus atribuciones y, en su caso, instruya el procedimiento de responsabilidad administrativa. | <ul style="list-style-type: none"> • Artículos 74, fracción VI, y 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. • Artículos 1, 2, 3, 4, 6, 9, 14, 17, fracciones I, II, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XV, XVII, XXI, XXII, XXIV, XXV, XXVII y XXVIII; 17 Bis, 17 Ter, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 29, 30, 31, 32, 40, fracciones I, II, III, V y VII; 42, 47, 48, 49, 59, 64, 67, fracciones II y V, 89, fracciones I, XI, XII, y XXXIII, 90 y 92, fracción III, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. • Artículos 3, en lo relativo a las Auditorías Especiales de Cumplimiento Financiero, de Desempeño y del Gasto Federalizado; 12, fracciones III, VI, VII, VIII, IX, XII, XVI, XVII, XIX, XX, XXI, XXII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, LXIII y último párrafo; 13, 14 y 16 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación. |
| Autoridades hacendarias (SAT, IMSS, ISSSTE, INFONAVIT, o aquellas que por su objeto o naturaleza se equiparen a las anteriores). | Solicitar información, así como promover el ejercicio de comprobación fiscal. | <ul style="list-style-type: none"> • Numerales 1.1.1, 1.1.2, 1.1.4, 2.1.1, fracciones I y II; 2.1.2, 2.1.3, 2.2.1, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.9, 2.3.1, 2.3.5, 2.3.6, 2.3.7, 2.3.8, 2.3.9, 2.3.10, 2.4.1, 2.4.2, 2.4.3, 2.4.4, 2.4.6, 2.4.10, 2.4.13, 2.4.14, 2.4.15, 2.5.2, 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5, y 3.1.6 de las Reglas de carácter general aplicables a los procesos de fiscalización superior por medios electrónicos. |
| Instancias o autoridades registrales (RENAPO, RPPC, entre otras). | Solicitar información y documentación relacionada con la administración, manejo, custodia, ejercicio y aplicación de los recursos públicos federales. | <ul style="list-style-type: none"> • Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 15, fracciones IV y V, 16, fracciones I y III, 17, fracciones I, VI y VII, 21, 22, 23, 24 y 26 del Acuerdo por el cual se emiten Lineamientos para la implementación del Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SiCAF) y de la herramienta tecnológica denominada Multifirma de Documentos de la ASF. |
| Entidad Fiscalizada. | Solicitar información y documentación relacionada con la administración, manejo, custodia, ejercicio y aplicación de los recursos públicos federales. | |
| Instituciones de crédito, fideicomisos u otras figuras del sector financiero. | Solicitar información y documentación relacionada con la administración, manejo, custodia, ejercicio y aplicación de los recursos públicos federales. | |

Manifestación de la negativa para el tratamiento y transferencia, total o parcial, de los datos personales para las finalidades que requieren de consentimiento.

El tratamiento y transferencias que se realicen no requieren de consentimiento de la persona titular de los datos, acorde con lo previsto en los artículos 16, fracciones I, II y V, y 64, fracciones I, II y IV, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Puedo ejercer la Portabilidad de datos personales?

No, ya que sus datos no serán tratados mediante formatos estructurados y comúnmente utilizados como lo exige la Ley de la materia, para la procedencia de la portabilidad.

Aviso de Privacidad Integral

Si desea conocer nuestro Aviso de Privacidad integral, lo podrá consultar en la liga electrónica siguiente:

https://www.asf.gob.mx/Section/262_Proteccion_de_Datos

Fecha de última actualización

07/04/2025



Nombre: C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textile, Cargo: Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Calidad con la que comparece: Enlace. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 2.1937_3B_TLAXCALA_ANEXO_01.pdf

UIID: 39CEEFC20FCE1891008AC32E77655C4

Sello Digital del SAT:

nHDOy5WpAIAASGEktEfnH0V26hXelZydsbj2DYhDvEAcqheBzCmWjAuXVxUGAVA3keKfFX7yHEmSMZKNdYdeCgBSKqb6xexJIDGzUJ/8J34kOwGhMOJIIzTeYsBqyVDBXRiDUkKW3Qy4yE/hltbCWVJG5IH6kmynetRkHG12w8yHc3ZEJQg9eHnDuf9/8Rj+H1eDRqyoJQVVyyGL2MRK/hlGItEcqzY+YVpSMEFglDgy1KZPiVKWOYrmNJoI3kirUUrPstijR2bVJh2+G0+6tgrk4z2HwHk477WxsdScWXWx1+K9VWVv3blwYUQ3BmJIOpWXPW3gytuzbuCA==

RFC: MATI581209467

Sello Digital de Tiempo:

NHP8ME6qP5bH43A2inYWBdN3UuwEepguclEbXXIZIwz23H6vP9ZZ4uZollbau7ersPrWkNRWIBz2hoPmaJxWzVvYKjzuy3khteqcMfOZUY5RbB7atO+Su3rf29v4q3ctKqOikDWDrhFRalpiAaAyFNB3QhZz1sFT8F+w0X9Bx95wKpYpLb5.YlxSJ0io7/cnflbZiWhFk04EKnfSLmC1nn6qHjP8zEhZJzOBvC1pZUkq0B0Y89v7cUyqPFSjUAd66AGheH4qym1jDCSR/SMd3C7WPbvePTI0ZmlXGhRzfx7BDxRZpWjPbQXf7FRFSi9g0v7FrxSJQ30g= Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:22:19



Nombre: Miriam Siria Félix Pérez, Cargo: Subdirectora de Área, Calidad con la que comparece: Auditor. Perteneciente a: 54240 - Subdirección de Auditoría del Gasto Federalizado "C2.4V". Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 2.1937_3B_TLAXCALA_ANEXO_01.pdf

UIID: 1464EA08FC434B6017DC2FF423752EA8

Sello Digital del SAT:

kIhIN6daowzwc4UrSuER4ElojypSBBRkIjH4XJTnZs602etxn4EDEKaVebJ5GAqTBNBZ13L4JLRSI37+mfQ4fxM8X3z4VswWohTepVibH7XHWnd0fe8P7focs2Pg3XeDKXPg1bd6FOEEna2TgMzDZGJNFU5VTdsAl/GeDSkMf8BP068QRJCY/KZ8nlGa/3rRogkLsuxlqT1c1tbRkhzH3VH6SrA47kAxYAUICFm8/bq+8iCzdpGMI2l6mTJ8xE4WBvu0yaVwOLfcpk5523qWKR/UjTu+z/G5dgJzZ0PCWjuA8EhJ6AOJ5cWYKwApmQbMfZWS2bME+LemOQ==

RFC: FEPM870128QR6

Sello Digital de Tiempo:

ZuU7JDkdYwU/E+Yi6+vfcfgzX3YHFhjdJWRp1LaQnN2EGJmpH4Y3zS6BcUdwDlieY1leSBpI3ga94nztFwJGNiO1CmfvnRyaJ4Tb8lFpLclwhmw7SINKMS+NNswFbSzMH4fKM03i66zENadWDo4Mhy41E073zsc3puLAIN/8GMvqW7ceZhKJUPio7e65Nl6nfgo9Ys1q2J/58Gu4P17jKXKZLxL1ndaDJU0F1GZ439Ndh7vFnRbmmShsXONzxKJpcFeCIHYXcA2lirzJQaXlb5q+RaxPGhZ8sFVNiKgjnm7Gyrz+rPhmG/2JW++VK8fexwisRS3A= Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:24:09



Nombre: Lidia Teresa Lara Hernandez, Cargo: Jefa de Departamento, Calidad con la que comparece: Jefa de Departamento. Perteneciente a: Subdirección de Auditoría del Gasto Federalizado "C2.4V". Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 2.1937_3B_TLAXCALA_ANEXO_01.pdf

UIID: 801DACB387F1C2925F6E234DEFEF5BD7

Sello Digital de la ASF:

NWPU+u4BCCCEuZ2LX2pgqC+vtXlyD71O1dzyK9V0zQTWbZASUOcgTdgkxSC+CIHRH9vnhfVjPzN2SII3MvRCMrSbAyBRWBvqf3hQpZP2Rv9MKdHSeT6YzRcvOe10MuzwAb6S9HewWG7MovE7hok1buneb/pc3jgpHoWZsUoJ4cnOBhz7ni4HiM8GB0ISlIna0oMjmgkcTT3Xx8Ulop0sA3X1i1j86KRBeX8GhOy/03Fq2hZyuOeUMPKyEpzxQv+58M2tosMDIFF1PYboVvxWwyNRFgcxhA2vHbvtw+4BaB3tA2wOK77i+UxxvJCDYtdrQx6nXgWzuCusxg==

RFC: LAHL9008035M0

Sello Digital de Tiempo:

r4Z+rDcVtGA/yC+Jgw9R/UQCcsZdGb8mufFT6ZQbL0dHlo0J7nxiDFDSBYFHVuZogn0HkeXMst1SsI29OICTpwybrj/3br9Ej+vEgdotrKUZO5quMSpgiOI+cbGE3Qu6MufKpg18HsX9q6uUDXtQdillvS0m/zbcJ1kmj9Vbba3VzbVvDARNKyYcXldml8InhwEbn9MKMzZRTjKPBWBFqVUrcHA0JFv+rZouTpDB+7BDcRcS+XNF39LVlgnS9Uv4wHhkYumh+W/ESFJWSJbteTlpxchvswLUIr2BbWtNrRz2G6WakAWb+c0oAgFX2ov/LlIgaWHMqZdAwaMdAQ= Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:25:22



Nombre: C.P. Lorena Hernández Montiel, Cargo: Jefa de Departamento de Auditoría a Obra Pública y Programas Sociales, Calidad con la que comparece: Testigo. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 2.1937_3B_TLAXCALA_ANEXO_01.pdf

UIID: 30A9E2A069D172944FF60AE3F572553D

Sello Digital del SAT:

e14EaaIO2QMcXhKNV0MX5m/bozClrdUHhPhTo1uBtsjyGly6VILSCTXRzn+eqKcnllf13ZWTJJix0J6y6QpFZwlos8k8dn8kVLICIM18VyyOHSPJRSRqZLjNHdRBxdrX7Pmohww+6krSSRKf10383Yzg+bRMTikrsj+RocqGNkibkMkeigmQBXTSN80N5U/TVEmlJu6TzvYSei0ck1JL+qoCv89KD0yEiRetRu5/HO/sBri9me6/lligsZkDQBH3pYsFHXSj2Yr0jJWMAN+NDhCFNU+d7ByxNt1eVgC3x+JR14+oAQb0k2HoN+yQyTRrmwD88lMXtHpeA==

RFC: HEML910626E11

Sello Digital de Tiempo:

Y5NwMBQEcOyUOorlMPBNanJU6+YUQ3EH6lvkAzSaAciccYw9uxv4BMwn3bZ0i7fInla35No+3CIZ5Ax2LA5ab6DLDB0L1XlqjMOCb3AC7py1m+5LpC0Zr4nbBNi17aXcVQ7mcLeLoeRmLk8V4XYRcn23qOmQDAa1hVzpoGycN3HJr1GmLxjt7N+BaUe7vGvDnDTCFNKozpRBgNbt1wWwPv10CdoD0Pyd0cCTC/0NWGQWLNU3t3uJ3A8tZzVrdQvFH56FYnBw+Z1bEP0UqE90C+JM/J2zjRjlr1ZuXrHOCYAQVHMMq86j29DSbe59gn35is3sY2sUOrg= Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:25:53



Nombre: C.P. María de los Ángeles López Sánchez, Cargo: Jefa de Oficina, Calidad con la que comparece: Testigo. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 5 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 2.1937_3B_TLAXCALA_ANEXO_01.pdf

UIID: 10BCB52B47A135197DF14B7CE559F018

Sello Digital del SAT:

e14EaaIO2QMcXhKNV0MX5m/bozClrdUHhPhTo1uBtsjyGly6VILSCTXRzn+eqKcnllf13ZWTJJix0J6y6QpFZwlos8k8dn8kVLICIM18VyyOHSPJRSRqZLjNHdRBxdrX7Pmohww+6krSSRKf10383Yzg+bRMTikrsj+RocqGNkibkMkeigmQBXTSN80N5U/TVEmlJu6TzvYSei0ck1JL+qoCv89KD0yEiRetRu5/HO/sBri9me6/lligsZkDQBH3pYsFHXSj2Yr0jJWMAN+NDhCFNU+d7ByxNt1eVgC3x+JR14+oAQb0k2HoN+yQyTRrmwD88lMXtHpeA==

RFC: LOSA850611TU8

Sello Digital de Tiempo:

jun9steQoavQvhyhCin2JoRJOwT1Gv7cwSQlbcN7CfhSYay26YRc+LQ94Ly9WooTZLkwRQwTHiyoJRIwH3pmJqqmji4L00cS3YXj2oNDPE44D5cHRwWVfKaSBlydwGd4bwOJ.BjlygsCv7DudvtNgjakoxCXNo+4f5zBKg5Hum0mL5YOYw1LhY8Du+SYyCbc3yoAqrqg2lMu85rWYlZ9DPXiD1eK0Zw24U2xx4OirK+9BKbs23tbg2R89Zc/svjH8J0sDj970KCEroAVXkbPh0ds4Hgl0va72slvLx9CnUgeDw8J3YP+4S4UPURjNo3iA5WQCSz9w= Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:26:33

NÚMERO: 1937

TÍTULO: Participaciones Federales a Entidades Federativas
(Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 de diciembre de 2025

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del estado de Tlaxcala

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "C"

RESULTADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo, 20 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (LFRCF) esta Auditoría Superior de la Federación le da a conocer la parte que le corresponde de los Resultados Finales y las Observaciones Preliminares que se derivaron de la revisión practicada, a efecto de que presente las justificaciones y aclaraciones que, en su caso, correspondan:

NÚM. DEL RESULTADO: 1 CON OBSERVACIÓN SÍ () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.: 1.1 PADRÓN DE ENTES PÚBLICOS PARA LA VALIDACIÓN DEL ISR PARTICIPABLE
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de la información proporcionada por el Ente auditado y la proporcionada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), se constató que el Gobierno del estado de Tlaxcala, proporcionó a la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la información para integrar el Padrón de Entes Públicos (dependencias de la entidad federativa, así como en sus respectivos organismos autónomos y entidades paraestatales) para ser considerados en el proceso de validación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) participable en el ejercicio fiscal 2024, y en su caso, informó las bajas en dicho padrón, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 3-B y de los Lineamientos Generales para llevar a cabo el proceso de validación del impuesto sobre la renta participable conforme al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, numeral Cuarto.

NÚMERO: 1937

TÍTULO: Participaciones Federales a Entidades Federativas
(Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 de diciembre de 2025

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del estado de Tlaxcala

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "C"

| NÚM. DEL RESULTADO: | 2 | CON OBSERVACIÓN | SÍ (X) NO () |
|----------------------------|---|-------------------------|---------------|
| PROCEDIMIENTO NÚM.: | 2.1 | REGISTROS E INFORMACIÓN | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | <p>Con la revisión del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por fuente de financiamiento del Capítulo 1000 "Servicios Personales" de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024 y los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), se constató que el Gobierno del estado de Tlaxcala y los 25 entes públicos del Poder Ejecutivo estatal, considerados en el proceso de validación del ISR participable, registraron en el ejercicio fiscal 2024 los importes en el Capítulo 1000 "Servicios Personales" por fuente de financiamiento, los cuales, el Gobierno del estado de Tlaxcala y 23 entes públicos fueron congruentes con la fuente de financiamiento que reflejaron los CFDI emitidos por concepto de sueldos y salarios y asimilados a salarios; sin embargo, en el caso de 2 entes públicos, no fueron congruentes con la fuente de financiamiento que reflejaron los CFDI, mismos que incluyeron los importes por concepto de sueldos y salarios y asimilados a salarios del personal que prestó o desempeñó un servicio personal subordinado, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 47, en relación con el 46; de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 3-B; de los Lineamientos Generales para llevar a cabo el proceso de validación del impuesto sobre la renta participable conforme al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, numeral Sexto, párrafos segundo y tercero, y del Clasificador por Fuentes de Financiamiento, numerales Segundo y Sexto.</p> | | |
| RESULTADO | | | |

NÚMERO: 1937

TÍTULO: Participaciones Federales a Entidades Federativas
(Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 de diciembre de 2025

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del estado de Tlaxcala

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "C"

RESULTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CAPÍTULO 1000 Y LOS IMPORTES REGISTRADOS EN LOS CFDI
CUENTA PÚBLICA 2024
(Pesos y porcentajes)

| Núm. Cons. | RFC | Ente Público | Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo de Gasto por fuente de financiamiento | | | Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) | | | | | |
|------------|--------------|--|--|------|-------------------------|---|---------------------------|-------|-------------------------|------|------------------|
| | | | Ingresos Propios (IP) (A) | % | Ingresos Federales (IF) | % | Ingresos Propios (IP) (B) | % | Ingresos Federales (IF) | % | Diferencia (A-B) |
| 1 | ICT930706548 | Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala | 27,429,305.27 | 41.5 | 38,703,500.85 | 58.5 | 32,382,463.48 | 48.1 | 35,005,668.41 | 51.9 | (4,953,158.21) |
| 2 | ITS050330732 | Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco | 10,953,338.23 | 46.3 | 12,722,798.73 | 53.7 | 23,966,137.93 | 100.0 | 0.00 | 0.0 | (13,012,799.70) |

FUENTE: Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por capítulo de gasto por fuente de financiamiento y Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.

NOTA: Las sumas parciales, totales y las variaciones porcentuales pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

NÚMERO: 1937

TÍTULO: Participaciones Federales a Entidades Federativas
(Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 de diciembre de 2025

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del estado de Tlaxcala

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "C"

| | | RESULTADO | |
|--|-----------------------------|-----------|--------|
| NÚM. DEL RESULTADO: | CON OBSERVACIÓN | SÍ () | NO (X) |
| 3 | 2.2 REGISTROS E INFORMACIÓN | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | | | |
| <p>Con la revisión de los registros contables y presupuestales y los CFDI emitidos por concepto de sueldos y salarios y asimilados a salarios, se constató que el Gobierno del estado de Tlaxcala y los 25 entes públicos del Poder Ejecutivo estatal, considerados en el proceso de validación del ISR participable, registraron contablemente en el ejercicio fiscal 2024 los importes de las retenciones del ISR por concepto de sueldos y salarios y asimilados a salarios, de acuerdo con la fuente de financiamiento con la que fueron pagados los sueldos y salarios del personal que prestó o desempeño un servicio personal subordinado durante el ejercicio fiscal 2024, los cuales fueron congruentes con el importe y la fuente de financiamiento consignados en los CFDI respectivos, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 33, 34, 36, 41, 42 y Cuarto Transitorio; de la Ley de Coordinación Fiscal artículo 3-B, y del Clasificador por Fuentes de Financiamiento, numerales Segundo y Sexto.</p> | | | |

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

NÚMERO: 1937

TÍTULO: Participaciones Federales a Entidades Federativas
(Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 de diciembre de 2025

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del estado de Tlaxcala

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "C"

| | | RESULTADO | |
|----------------------------|---|-----------------|-----------------|
| NÚM. DEL RESULTADO: | 4 | CON OBSERVACIÓN | SÍ () NO (X) |
| PROCEDIMIENTO NÚM.: | 3.1 ENTERO DEL ISR | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | <p>Con la revisión de los auxiliares contables y presupuestales de egresos, de las declaraciones de impuestos federales y de los pagos de retenciones que se realizaron ante el SAT, se constató que el Gobierno del estado de Tlaxcala y los 25 entes públicos del Poder Ejecutivo estatal, enteraron al SAT el total de los recursos del ISR retenido por concepto de sueldos y salarios y asimilados a salarios pagados al personal que prestó o desempeñó un servicio personal subordinado en el ejercicio fiscal 2024 por un importe de 773,838,996.00 pesos, que correspondieron con los pagos efectuados y retenciones del ISR reflejados en los CFDI respectivos, en cumplimiento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, artículos 86, fracción V, 96 y 99 fracción I; de la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 3-B y de los Lineamientos Generales para llevar a cabo el proceso de validación del impuesto sobre la renta participable conforme al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, numeral Sexto, párrafos primero, cuarto y quinto.</p> | | |
| NÚM. DEL RESULTADO: | 5 | CON OBSERVACIÓN | SÍ () NO (X) |
| PROCEDIMIENTO NÚM.: | 4.1 INGRESOS POR CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN DE ISR | | |
| DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO: | <p>Con la revisión de los auxiliares contables y presupuestales de ingresos, de los recibos de ingresos de participaciones de ISR y de las Cuentas por Liquidar Certificadas emitidas por la SHCP, se constató que el Gobierno del estado de Tlaxcala, recibió en el ejercicio fiscal 2024 un total de 708,836,397.00 pesos por concepto de participaciones del ISR correspondientes a los montos validados por el SAT, derivados del pago de sueldos y salarios y asimilados a salarios al personal que prestó o desempeñó un servicio personal subordinado, los cuales se transfirieron a las cuentas bancarias de la entidad y coincidieron con los registros contables y presupuestales y con el importe consignado en las Cuentas por Liquidar Certificadas emitidas por la SHCP; del importe citado, 503,712,201.54 pesos se correspondieron con las Participaciones del ISR del estado de Tlaxcala y 205,124,195.46 pesos a Participaciones del ISR de sus municipios, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 33, 34, 36, 41 y 42; de la Ley de Coordinación</p> | | |

NÚMERO: 1937

TÍTULO: Participaciones Federales a Entidades Federativas
(Cumplimiento del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal)

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 de diciembre de 2025

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del estado de Tlaxcala

UAA: Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado "C"

RESULTADO

Fiscal, artículo 3-B, y de los Lineamientos Generales para llevar a cabo el proceso de validación del impuesto sobre la renta participable conforme al artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, numerales Décimo Primero y Décimo Segundo.

ELABORÓ:

Arq. Uriel Alejandro Salazar Vázquez
Auditor

REVISÓ:

C.P. Lidia Teresa Lara Hernández
Jefe de Departamento

AUTORIZÓ:

Arq. Miriam Siria Félix Pérez
Auditor

L.C. Epifania Sosa Ortiz
Auditor

C.P. Pedro López Barrera
Auditor

No se omite indicar que la presente Cédula de Resultados Finales contiene datos que, de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, pueden clasificarse como información confidencial y, su tratamiento estará sujeto a las obligaciones impuestas por la citada legislación, lo anterior para los efectos de implementación de los medios legales que considere procedentes.



Nombre: C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Cargo: Secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno, Calidad con la que comparece: Enlace. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 3.1937_3B_TLAXCALA_ANEXO_02.pdf

UIID: 2FA3998E39070690ABDAB42E09B609C5

Sello Digital del SAT:
Mu58lUy62G4W9nAU2PUyhtmvF3hwWUIMMbZSHQniMqMEMMDq/QDMUcJOS9TGNLZepcQY2xdKf3zYy35DyrlYMIgV/vrVxkCZdrbFwH0XuhPPP9V9K9BjMnScnHH
so9DUNIU20Qhzc5udQmeErzblOmS3oBlteJ5VDSO/RELBPavzUph86FuQRIvPZhwO3I8zAIn2oiNRKSMgRN29133n75pcFtwCchufgboYing7xd0aB0KPzoBqJm67Ah8
B/LHqeu2JlR2vHq7AxRFEH5pDZZ/PITu2Q2sbKqXw0pZ9bGxgrIze1vPFkqnh80M3f8soBxainkb9S3g==

RFC: MATI581209467

Sello Digital de Tiempo:
emkbfSxCi6WV03ycN5E4kMxZDA5s3fK6hF0nJ4RN4V996lImMI9ESvzGYBFcQvVrVqMr2lxEdcCbYAiS0N5JiQzaCcvuCwSuzUzXjEmhUx48Vq5JsUSEi0sNf1S6dOO
delmEVLyYAOxUAC3R3L1jkWYfzaYrvtcY3S3ebgQwaBZYAox76tqcxQ+JbVQsdOk5NA9gM5MMUyUL0HJi7h9ziHBdvmLcniVokmWskGhqlU+K5vLmAJ5ufWZL45Xv1K
NEZLpy+p2Nvr5zNv8xngjgXxeCy8BdfS4UyLQgSSxatKrrCqebXiu56ZLrxqN6K6RwP80HmyPFYFZPOGuMG=
Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:22:21



Nombre: Miriam Siria Félix Pérez, Cargo: Subdirectora de Área, Calidad con la que comparece: Auditor. Perteneciente a: 54240 - Subdirección de Auditoría del Gasto Federalizado "C2.4V". Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 3.1937_3B_TLAXCALA_ANEXO_02.pdf

UIID: 93A882E71F78D8A42B0DC8F21101FEE5

Sello Digital del SAT:
UtBmpHoXc4LeXBoNQ2MuZGBzSY2lvBsnlMpykUotK6fnDQ1HMmfuyB3+0sMZD7ziqoY9/O/RgJXW43P1EgtpcDuk5kmVbLbrW1AkaDYGwbvP+9QdTvHc0z79dNy
R11DOgqssSiB7KnoIP2yu8FvSUNB6M4qx8UKVGI1z4sg5yZOLVdeZK1euDi1L6+qkOM1YHwkwqyLVb5q/C4x7W5psZ+kfhiK7+YFR+K7GoJyUwa1pAVOKQzYyDb
C9Se981WkDKLGSd/XabOy6WQHqLGLtuFuO2dgd8SdAJdeQFDisvIHV15+Jm+EqKlovv6Kea1XOmg0eQ==

RFC: FEPM870128QR6

Sello Digital de Tiempo:
6WF+5Bzq41suhPjJz+Cskd3i74fKypn2L7CIQB9cJ+01niW5Z4r1dJbbx67Rge9qOhs4IsaVqMH+n0w0fOoRMPGV1B8doiSU3WTepMaeGECJqSO+1nkqRJ6qX0V2kHlw
iAH2wrRrZA6Pqf6u6J5REoqVYzUfPubWg79Zf6N+ZksJlGvQKHkx2lI8z7R0ecR9imAODJm3gaIcvhN3QeEC2+1u33Umn28S+UDG/frwmi6kgAM18Mw6JzBr6Pjux
j05GhaVtBjRjwhNSfYlJt8Bcl5psZyruELcHbDvWg7b4SiZaJsk1LdALVMDRy2L+tcCkhzWQ=
Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:24:10



Nombre: Lidia Teresa Lara Hernandez, Cargo: Jefa de Departamento, Calidad con la que comparece: Jefa de Departamento. Perteneciente a: Subdirección de Auditoría del Gasto Federalizado "C2.4V". Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 3.1937_3B_TLAXCALA_ANEXO_02.pdf

UIID: 801DACB387F1C2925F6E234DEFEF58D7

Sello Digital de la ASF:
AaFicVgoM9kVqbpMvJweVgRiaD6jb7kbp7ou1yda8vVv4nSaMNHCIgn1BN15BabGLMD1mlc+Nqe56v/eb/qCn/zqRidG0xJojkGnUyie/edAXCV1z7cURY8pdPVWBXc2
x4ykGpYBanTRaGzKEDI0V3GocBecAKBo1w8sawnSdxBcENOLVvCLWeQcJBXVuzlgEMX2Gmss83ellQK1V7s2cPcocGBHC9hV80FzJe1FcGpgcddlgmtsbL4HQPpM
Myg8HzYQb7MDtrTZjwVj8XclQsDHF7Km6Lvt+hUGVNDJZuMuxMfYv+PxehD1xAW+e95tjdg2a22JFQVvbjg==

RFC: LAHL9008035M0

Sello Digital de Tiempo:
qBiWCHoAuMKBJPMQteXuswEZ1wJm1T17qhJYQGmwyU7QHm64qjEusN3lS5UpI0ZLopMJ1yBWC6Jg5sZ4LV88U/OykacxNE8ZDwQP81rDBLVogGhcStd5i1OKm
W1VNFhPKV9y6L0IBgU3eEnoxL6+fZiY115CW/MxDfDrxAQVDIKD/ZrVoBvLDBWMLAmexvfdJHP7Y69GlcXx2LynJHze58nzmwUfO+IQEuo3oxKIXC3RYn/SY1EilQGFEE
TF15B1x+6x2eNdlB3e/rP6IAX6NzCOAByvqHzAhv7RmbArXXrqTvZNpaL6dxuw5WXC2a1P81usYOubhX3GQ=
Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:25:22



Nombre: C.P. Lorena Hernández Montiel, Cargo: Jefa de Departamento de Auditoría a Obra Pública y Programas Sociales, Calidad con la que comparece: Testigo. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 3.1937_3B_TLAXCALA_ANEXO_02.pdf

UIID: 64459B88FCCA62AFB2431223AEEAC6A3

Sello Digital del SAT:
MzJWyrTeA2EJlGRR/2mMgG2NKLwWw9hrs1pYyDUqV3M8jJnZo3gHuOKPScsRVvXKVUAhbZzhy08IMQDWUPPSUCifw3L48xNcUD3ILvNamP5q8HP4arbE2RxiA
9uMlhycvCSJdeF5sAZ+yp+8ngH9gDzGu7TP9WNjbaCbZhm70EdsSr3GEz3TJvnLVEZiA/dzfQ7uj3gLaSoKD3cu7+GE5py7+A6b3ggC9cJ85Qj8L014q2GAOK5rX4ROA5
GPyEjKXQcuYHA/SO25ZwuMDPvPwepvVd/D0616DxhVO1xTCX7tRH1Rk22sOqgr4RccAVFYirJv77xwNmTDw==

RFC: HEML910626E11

Sello Digital de Tiempo:
cPyu+WUNGfAjd4m8EGNYMGJazCaAlkC2Hs7PNbXJxtP7Nd4XebmXAta5bs4aDIPCCz3AGlmgBWfWhXv1M4VYjDpojKlEfiQZukiqY7ZMUyOgr+Lxy9k33JpGvHeF70
LbYN0ORLHdScpVvYcTPPXUgGzq30dVPY7j9k/eJk1792zghUvOHRJkzJ/EhyE34gLkaA7NUP9iqyC7OikPd/ALMkjc90Araqh9ryd4G+KzSHYLV02B9CEij8u+A0VPG
klklVDAqvyxoySWSZVedV5pb1pZYU+mZUgpp27GCGmlaEFQI5z3A7BpAct+GOIXFwIDc+3wQp4uplw=
Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:25:54



Nombre: C.P. María de los Ángeles López Sánchez, Cargo: Jefa de Oficina, Calidad con la que comparece: Testigo. Perteneciente a: Gobierno del Estado de Tlaxcala. Número de Auditoría: 1937. Cuenta Pública: 2024. Acto firmado: Acta de Presentación de resultados finales y observaciones preliminares, constante de 6 foja(s) útil(es). Nombre del Documento o Archivo que se firma: 3.1937_3B_TLAXCALA_ANEXO_02.pdf

UIID: 8977497EBEB5544C6E52DA9251E4CFE

Sello Digital del SAT:
ljqbhBgCzXPeoMO42/9EtmvIvW/6x0ChleFWjPcPpyt3rik0OgkH4WLHvcTTRex4QTM/u4DMm7j0z0beHnLhMEegFSITKIP1+UhY5z9NvGzrYygnm/FOIHB23RluQTV1Y+
D+8KOWX6BmeYROGQU858mDkLd4WxVmqzdi7clnqMzoZ/NrH41vIEjh028ZmfmOw+7Cnrc/ax2ifYcf1149P2EOWQRC069q2F97+N8eAhdgBmsVpxgnCxeh16atpa81
VXzpyqGn/NER0NibQLSx/RODXcmhmg6ZPdxlFVQ5JXpGnpHm/W+mMz56WwvEX6DLS9ycUuHBYPT0n3xbA==

RFC: LOSA850611TU8

Sello Digital de Tiempo:
SIAoT8vS4ZAGdnRi3IEPvCK+lxClBCA+p6XCsU3UITBIC39MXqsn1KEz9HITUgghRQBCo/Npzi3v7Rs5NbZrWz9W1C1yJiP0FJkh7DprUrUQboi96SeTKoG69KWU+h
YUJWQ9p/+IMX/SUAi5188QF9pj8Hh3J/DaQgEK9/KVUvWU4hYQUJBJPvDArf/1ywd3w6EU+hoGv22Lbc1pZUKveULW6KIip08GQ10MwY4aQ1MT3LqhrGcSd/FT
Q2EQVELiU8YgPRB8P/FqNKT23BOVPrrplkqJ26YCI7EzInQDunp0r553qgEzv+oTf37r/KyduprljWw=
Fecha y hora de Estampado: 2025-12-01T12:26:34

